



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 51, punto 18, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: 18) PROVISIÓN DE UN CARGO DE OFICIAL DE JUSTICIA PARA LOS TRIBUNALES DE RECONQUISTA, Y TODA OTRA TAREA QUE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LE ENCOMIENDE.

VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por jubilación ordinaria del señor Aníbal Ceferino Meza (v. Resolución N° 826 de fecha 25.3.2025 del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia), cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 11.8.2025 (Acta N° 29, punto 3), y; teniendo en cuenta el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta, SE RESUELVE: I. Designar como Oficial de Justicia para los Tribunales de Reconquista, y toda otra tarea que la Corte Suprema de Justicia le encomiende, a la señora GISELDA MARICEL QUARÍN, (Clase 1969, DNI 20.717.089), actual Oficial de Justicia de los Tribunales de Villa Ocampo, por traslado. II. Instruir a la Secretaría de Gobierno del Cuerpo para que, a través de las áreas correspondientes, realice todos los trámites administrativos que fueran necesario para materializar lo aquí resuelto. FDO.: FALISTOCCO. BACLINI. EBBETTA. GUTIÉRREZ. SPULER. WEDER. ZABALZA. BORDAS (SECRETARIO).-----

SECRETARÍA de diciembre 2025.-----



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

